

## LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ

Leticia Zepeda Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

**Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que se etiqueten mayores recursos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, con la finalidad de garantizar suficientes recursos para que se tomen todas las medidas preventivas para que no escaseen los fertilizantes y apoyos para la producción de maíz, frijol y todos los productos del campo en el Estado de México, al tenor de las siguientes:**

### CONSIDERACIONES

**Primera.-** En lo que va de la actual Administración, las cosechas de maíz, sorgo y trigo han descendido, mientras que en el caso del frijol y el arroz pulido han ido a la alza, al mismo tiempo que se incrementaron las compras en el extranjero debido al aumento de la demanda.

**Segunda.-** Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) señalan que la producción de maíz amarillo cayó 16.5 por ciento entre 2019 y 2021, al pasar de 3.3 a 2.8 millones de toneladas<sup>1</sup>. Esta reducción es mayor a la registrada en los tres años previos, cuando la caída fue de poco más del 10 por ciento. Esto derivó en que las importaciones de este grano aumentaran de 15.5 a 15.8 millones de toneladas en la primera mitad del actual Gobierno.<sup>2</sup>

**Segunda.-** La crisis que el mundo atraviesa por la compleja crisis económica generada por la pandemia de Covid-19 y el conflicto militar entre Rusia y Ucrania, han puesto en serios predicamentos a todos los países, y México no es la excepción, por ello es necesario tomar las previsiones y realizar las reformas económicas y ajustes necesarios para contrarrestar dicha crisis.

---

<sup>1</sup> <https://convocatoriasmexico.com/apoyos/convocatorias-sader/>

<sup>2</sup> <https://www.gob.mx/agricultura/acciones-y-programas/programas-de-la-secretaria-de-agricultura-y-desarrollo-rural-2022>

## LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ

**Tercero.-** En este trabajo parlamentario se busca colocar en la agenda del Congreso la grave situación en la que nos encontramos va a traer consecuencias económicas-sociales que afectan gravemente la realidad del campo mexicano y en particular, del campo mexiquense, por lo que es necesario solicitar que en el PEF 2023 se contemplen suficientes subsidios y apoyos, así como garantizar que no falten fertilizantes, apoyos y capacitaciones.

**Cuarto.-** Ante este panorama económico mundial, las consecuencias en nuestro país no se pueden hacer esperar; debemos actuar de manera inmediata para evitar a toda costa caer en una crisis alimentaria.

**Quinto.-** La producción nacional de granos como el maíz, el frijol, el trigo, arroz, cebada y avena que son estratégicos y primordiales para la subsistencia humana y para el equilibrio de la economía.

**Sexto.-** La producción de maíz blanco, que se cultiva para el consumo humano a diferencia del maíz amarillo, que por sus propiedades es utilizado para el consumo humano, animal y de uso industrial, ubica a nuestro país como uno de los principales países productores de este grano, pues de acuerdo con la FAO Estados Unidos, China, Brasil y México son los principales productores, y en el caso de nuestro país, el Estado de México ocupa los primeros lugares de producción nacional de maíz, que se siembra en una superficie de 500 mil hectáreas<sup>3</sup>.

**Séptimo.-** México es el segundo importador mundial de maíz, sólo superado por China, quien aumentó la estimación de sus importaciones de 7 millones a 25 millones de toneladas, principalmente para recuperar sus inventarios y poder reconstruir su industria porcina después de los estragos que enfrentó por la peste porcina africana.

**Octavo.-** México produce poco más de 27 millones de toneladas de maíz pero importa el 38% del maíz que consume. El año pasado México importó 15.8 millones de toneladas de maíz, de las cuales, el 96% fueron maíz amarillo, principalmente para consumo pecuario, lo que equivale a 15.2 millones de

---

<sup>3</sup> <http://secampo.edomex.gob.mx/eventos-comunicados/es-edomex-uno-principales-productores-agricolas-en-el-pais>

## LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ

toneladas y el 4% restante, fue maíz blanco para abastecer la industria nacional, poco más de 600 mil toneladas, por \$2,973 millones de dólares.

**Noveno.-** El 92% del maíz amarillo se importa de Estados Unidos, quien es el principal productor de maíz del mundo con el 32% de la oferta global y el 8% restante de Brasil, quien es el tercer productor mundial con el 10% de la producción global.

**Décimo.-** México consume alrededor de 43 millones de toneladas de maíz al año, entre maíz blanco y maíz amarillo, pero solamente producimos un poco más de 27 millones de toneladas, por lo que tenemos que importar el 38% de nuestras necesidades de consumo, y con la sequía que se vive en casi todo el país y con la escasez de fertilizantes y otros apoyos, nos hacen solicitar que en el presupuesto de Egresos, el Gobierno Federal debe tomar todas las previsiones para que no se vea afectada la producción nacional.

**Décimo Primero.-** Los pequeños productores aportan alrededor de 60 % de la producción nacional, al unirse con los medianos productores (de hasta 10 t/ha), suman el 91 % de la superficie sembrada, lo que significa que juntos aportan alrededor del 75 % de la producción nacional de maíz<sup>4</sup>.

**Décimo Segundo.-** Los productores de maíz, sobre todo los pequeños y medianos, son de los más afectados para continuar su actividad empresarial o productiva en el campo, esto se suma a la crisis que se enfrenta que causa un alto precio de los fertilizantes, se estima que habrá una reducción de la superficie sembrada y una caída en la cosecha, porque hay muchos productores que no van a aplicar la cantidad que se requiere.

**Décimo Tercero. -** México tiene la quinta mayor superficie de cultivo de maíz, lo que significa que cuatro de cada 100 hectáreas sembradas en el mundo están en nuestro territorio, y de estas el Estado de México está en los primeros lugares de producción. <sup>5</sup> Y son precisamente estos datos lo que nos hace solicitar que se generen los acuerdos necesarios para que no dejen de fluir los apoyos y que en el PEF2023 se eviten los recortes

---

<sup>4</sup> <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/maiz-el-cultivo-de-mexico?idiom=es>

<sup>5</sup> <https://online.pubhtml5.com/clsi/ibhs/#p=106>

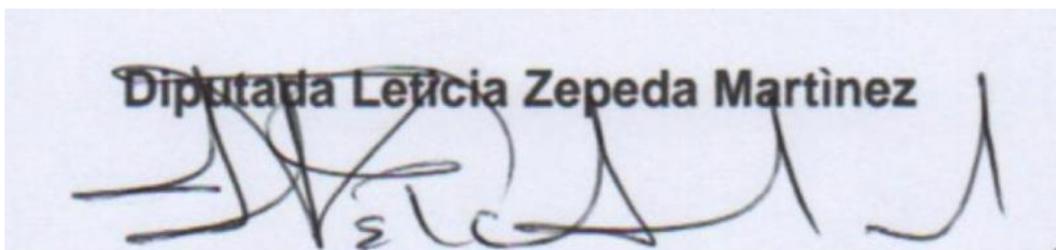
## LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ

Basado en lo anteriormente expuesto, vengo ante esta Soberanía a presentar el siguiente

### Punto de Acuerdo

**Único.** La Comisión Permanente de la LXV Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que se etiqueten mayores recursos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, con la finalidad de garantizar suficientes recursos para que se tomen todas las medidas preventivas para que no escaseen los fertilizantes y apoyos para la producción de maíz, frijol y todos los productos del campo en el Estado de México.

**Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 3 días del mes de agosto del 2022.**



Diputada Leticia Zepeda Martínez

#### *Bibliografía, legislación, tratados y portales consultados*

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*

*Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo*

*Ley General de Cambio Climático*

*Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (UNFCCC)*

*Acuerdo de París*

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/256429/B\\_sico-Ma\\_z\\_Grano\\_Blanco\\_y\\_Amarillo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/256429/B_sico-Ma_z_Grano_Blanco_y_Amarillo.pdf)

[www.ars.usda.gov/ARUserFiles/50301000/Races\\_of\\_Maize/Raza\\_Mexico\\_0\\_Book.pdf](http://www.ars.usda.gov/ARUserFiles/50301000/Races_of_Maize/Raza_Mexico_0_Book.pdf)

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/97933/maiz90-04.pdf>

[https://www.researchgate.net/publication/43070743\\_Maiz\\_riqueza\\_de\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/43070743_Maiz_riqueza_de_Mexico)

[https://conacyt.mx/cibiogem/images/cibiogem/redes/redmexoqm/eventos/foros/Autoridades/4-INIFAP\\_DistribucionDiversidadMaizMex.pdf](https://conacyt.mx/cibiogem/images/cibiogem/redes/redmexoqm/eventos/foros/Autoridades/4-INIFAP_DistribucionDiversidadMaizMex.pdf)